



Secció V. Anuncis

Subsecció tercera. Anuncis particulars

PARTICULARS

13665

*Fernando Ramos Gil, Notari de l'Il.lustre Col.legi de Balears amb residència a Santa Eulària des Riu.
Acta de notorietat per immatriculació d'excés de cabuda*

Yo, FERNANDO RAMOS GIL, Notario del Ilustre Colegio de Baleares, con residencia en Santa Eulalia del Río.

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría, a instancias de DON JOSÉ GUASCH TORRES (titular del D.N.I. número 41.431.098-W), se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA INMATRICULACIÓN DE EXCESO DE CABIDA de la siguiente finca:

RÚSTICA.- Porción de tierra campa, de secano con árboles, procedente de la finca Can Purtell, sita en la parroquia de San Lorenzo, término municipal de Sant Joan de Labritja, de veintidós áreas y una centiárea de cabida inscrita, y en realidad, según reciente medición técnica, de nueve mil cuatrocientos cincuenta metros cuadrados (9.450 m2).

Linda, según Registro: Norte, tierras de Antonio Juan de Antonio Sitges; Sur, tierras de Catalina Froilán Mayans; Este, las de Francisco Marí Escandell; y Oeste, tierras de de Juan Marí Escandell. Y sus linderos actuales son: Norte, parcela 173 del polígono 11 de Sant Joan de Labritja propiedad de varios propietarios, y parcela 53 del mismo polígono propiedad de 'Can Ravell, S.A.'; Sur, parcela 175 del polígono 11 propiedad de Don Lucas Guasch Marí y parcela 57 del mismo polígono propiedad de María Juan Escandell; Este, parcela 53 del polígono 11 propiedad de 'Can Ravell, S.A.' y parcela 57 del mismo polígono propiedad de María Juan Escandell; y Oeste, parcela 175 del polígono 11 propiedad de Don Lucas Guasch Marí y parcela 173 del mismo polígono propiedad de varios propietarios.

TÍTULO.- Le pertenece por herencia de su padre, Don José Guasch Juan, según resulta de escritura autorizada en esta villa el día 14 de Mayo de 2.013 por mí, Fernando Ramos Gil, con número 819 de protocolo.

INSCRIPCIÓN.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ibiza, número 3, al tomo 251 del archivo general, libro 48 de Sant Joan de Labritja, folio 60, finca registral número 2.407.

REFERENCIA CATASTRAL.- La descrita finca tiene referencia catastral número 07050A011001740000OE.

Durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente edicto podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la Calle Mariano Riquer Wallis, número 9, bajo 4, en Santa Eulalia del Río, en horas de despacho, para alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos u oponerse a la tramitación de la misma. Sirva el presente de notificación a cualquier interesado, y especialmente a los colindantes.

En Santa Eulalia del Río, a once de Julio del año dos mil trece.

